



Ciudad de México a 26 de octubre de 2017.

A más de un mes del el sismo del 19 de septiembre, que dejó graves afectaciones en la Ciudad de México, aún no se tiene certeza de si centros penitenciarios de la Ciudad de México presentan o no fallas estructurales.

A pesar de la ausencia de dictámenes oficiales públicos, el 22 de septiembre Hazael Ruiz Ortega, Subsecretario de Sistema Penitenciario, a través de su cuenta en Twitter aseguró que: “El Sistema Penitenciario de la CDMX opera con normalidad tras sismo del pasado 19 de septiembre y la población está segura”.

Sin embargo, la información que personas internas y sus familiares nos han hecho llegar es totalmente distinta: en el Reclusorio Preventivo Varonil Sur (RPVS), informaron que tras el sismo hubo afectaciones en cocina, techos de bodegas y talleres, dormitorios, sala F, el kilómetro y el área de visita íntima; mientras que en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente (RPVO) reportaron daños en la cocina, lo que derivó en el cobro de alimentos a las personas internas en ese centro. También refirieron afectaciones en bardas y vidrios.

Hasta ahora no hay certeza del estado de las instalaciones ya que las autoridades no han hecho públicos los dictámenes de Protección Civil correspondientes. A este silencio se suma el de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, instancia que en sus comunicaciones acerca de sus diligencias ante este sismo, no mencionó en ninguna el estado de los centros penitenciarios capitalinos.

Ante esta situación solicitamos:

- Que se realicen las revisiones pertinentes por parte de Protección Civil a las instalaciones de las prisiones de la Ciudad de México;
- Que se hagan públicos los dictámenes emitidos;
- Que se realicen las reparaciones, de ser necesarias;

Todo con el fin último de garantizar la seguridad de las 28,730 personas que se encuentran ahí privadas de la libertad bajo custodia del estado y de los y las 105 niñas que viven ahí con sus madres, así como de sus familiares y visitas, personal que ahí trabaja y defensoría.